
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL NORTE

| RESOLUCION N° | |
|---------------|------|
| 307 | /022 |

Montevideo, 13 de diciembre de 2022.

VISTO: la Resolución Nro. 220/022 de la Dirección del Instituto Tecnológico Regional Norte de fecha 25 de noviembre del presente.

RESULTANDO: I) que en virtud de la misma se adjudicó el procedimiento de Compra Directa por Excepción N°97/2022, que tuvo por objeto la adquisición de materiales para el "Proyecto de Investigación Robótica Móvil e Inteligencia Artificial para la automatización en la Industria", y se compuso de cuatro ítems;

II) que, en particular, se resolvió adjudicar los ítems 2, 3 y 4 a la empresa SAS Génération Robots, por un monto total de USD 1.360,18 (dólares americanos mil trescientos sesenta con 18/100), IVA exento, más gastos asociados a la importación;

III) que, en la oferta de este proveedor, se previó que los precios de los componentes podrían tener ajustes en función de la escasez mundial de los mismos , así como de la disponibilidad de los fabricantes;

CONSIDERANDO: I) que, como surge en informe confeccionado por compras del ITR Norte, con fecha 14 de diciembre del presente, al momento de comunicar al proveedor SAS Génération Robots la adjudicación, los ítems variaron el precio siendo necesario realizar cambios en la adjudicación de la mencionada resolución;

II) que, en virtud de ello, corresponde modificar los precios de los ítems adjudicados conforme se detalla en el mencionado informe;

ATENTO: a lo expuesto;

**LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO REGIONAL NORTE
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
RESUELVE:**

1°. Ajustar los montos establecidos en la Resolución N° 220/022 de la Dirección del Instituto Tecnológico Regional Norte, por los expresados en el siguiente cuadro:

| Ítem | Producto | Cantidad | Precio Total |
|--------------------------------|--|-----------------|---------------------|
| 2 | OpenCR1,0 (Ref.:3) | 5 | 1.775 |
| 3 | DYNAMIXEL Cable X3P (Convertible) (Ref.:7) | 20 | 36,5 |
| 4 | OpenCM9.04-A (Ref.:5) | 10 | 234,2 |
| Costo de envío (DAP) | | | 248,96 |
| Total a adjudicar Euros | | | 2.294,66 |

2°. Notifíquese y pase a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.



Ing. Felipe Fajardo
Director de ITR Norte
Universidad Tecnológica